

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de Marzo de 2019, a las once horas de la mañana, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en Avenida República del Salvador N35-126 en el edificio Zantè, cuarto piso, Oficina 406, los siguientes accionistas:

| ACCIONISTA  | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$ | NUMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE DE ACCIONES |
|---|--------------------------------|--------------------|------------------------|
| Vaca Castillo<br>Hipatia Elizabeth<br>del Carmen      | 4.063,00                       | 4.063              | 3.88%                  |
| Vaca Castillo<br>Marcia Irene                         | 96.387,00                      | 96.387             | 91.97%                 |
| Vaca Castillo<br>Jorge Humberto                       | 4.065,00                       | 4.065              | 3.88%                  |
| Vaca Castillo<br>Silvia Eugenia de<br>Lourdes, Hdras. | 285,00                         | 285                | 0.27%                  |
| <b>TOTAL</b>  | <b>104.800,00</b>              | <b>104.800</b>     | <b>100%</b>            |

Todas las acciones tienen un valor nominal de US\$1,00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100%.

Se encuentra presente la señorita Marcia Vaca Castillo, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de "SERVAREP SERVICIOS VARIOS Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", y la señora Wilma Meza Borja, en su calidad de Comisaria de la compañía, quien ha sido especial y debidamente convocada a esta Junta. Como existe el quórum legal y reglamentario la Junta General se constituye en Universal Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías y se instala la sesión.

Preside la sesión el Presidente, Ingeniero Jorge Humberto Vaca Castillo y actúa como Secretaria de la Junta la señora Hipatia Elizabeth del Carmen Vaca Castillo.

La señora Hipatia Vaca Castillo como Secretaria procede a constatar la asistencia de todos los socios asistentes, manifestando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

De inmediato, el Presidente toma la palabra y expone los puntos a tratarse y resolverse como orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.
- 2) Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2018.
- 3) Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración para el ejercicio 2019.

4) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Integral de Resultados del ejercicio económico 2018.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra la MG. Marcia Irene Vaca Castillo, y procede a dar lectura del Informe de Gerente, manifestando que la empresa ha tenido poco movimiento en el año 2018, e indica que hay mucha competencia.

Hace uso de la palabra la señora Hipatia Vaca quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

|                         |                      |
|-------------------------|----------------------|
| Ing. Jorge Vaca         | No vota              |
| MG. Marcia Vaca         | No vota              |
| Sra. Hipatia Vaca       | A favor de la moción |
| Hdras. Sra. Silvia Vaca | A favor de la moción |

Analizada la propuesta planteada el 4.15% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el informe de la Gerente General. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el Sr. Ing. Jorge Vaca y la Señorita Marcia Vaca se abstienen de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2. Conocer y aprobar el Informe de la Comisaria sobre el ejercicio económico 2018.

Hace uso de la palabra la MG Marcia Irene Vaca Castillo quien pone en conocimiento de la junta el informe presentado por la Ing. Wilma de los Ángeles Meza Borja, Comisario de la

Compañía, en el que se manifiesta que los libros sociales están al día, los balances se encuentran de acuerdo a NIIF's.

Hace uso de la palabra el señor Ing. Jorge Vaca quien propone que se apruebe el informe de la Sra. Comisaria. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

|                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| Ing. Jorge Vaca            | No vota              |
| MG. Marcia Vaca            | No vota              |
| Sra. Hipatia Vaca          | A favor de la moción |
| Hdras. de Sra. Silvia Vaca | A favor de la moción |

Analizada la propuesta planteada el 4.15% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el informe de la Comisaria. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el Sr. Ing. Jorge Vaca y la Señorita Marcia Vaca se abstienen de votar.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

El Presidente ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

### **3. Ratificación del nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración para el ejercicio 2019**

Toma la palabra la señora Hipatia Vaca y mociona se designe como comisario para la revisión de la información contable financiera de la compañía por el año 2019 a la Ing. Wilma de los Ángeles Meza Borja con un honorario de US\$200,00 más IVA.

La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

|                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| Ing. Jorge Vaca            | No vota              |
| MG. Marcia Vaca            | No vota              |
| Sra. Hipatia Vaca          | A favor de la moción |
| Hdras. de Sra. Silvia Vaca | A favor de la moción |

Analizada la propuesta planteada el 4.15% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueba el nombramiento de Comisario a la señora Wilma Meza para el análisis de la información contable y financiera de la empresa por el año 2019 con un honorario de US\$200 más IVA, sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el Sr. Ing. Jorge Vaca y la Señorita Marcia Vaca se abstienen de votar.

El Presidente ordena se trate el cuarto punto del orden del día previsto:

**4. Conocer y aprobar el Balance General y Estado Integral de Resultados del Ejercicio económico 2018.**

Se procede con el análisis económico de la Compañía tomando como base los informes antes indicados más el Balance General y el Estado Integral de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Hace uso de la palabra la señora Hipatia Vaca quien propone que se aprueben los balances. La accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

|                            |                      |
|----------------------------|----------------------|
| Ing. Jorge Vaca            | No vota              |
| MG. Marcia Vaca            | No vota              |
| Sra. Hipatia Vaca          | A favor de la moción |
| Hdras. de Sra. Silvia Vaca | A favor de la moción |

Analizada la propuesta planteada el 4.15% del capital pagado asistente a la reunión, lo hacen a favor de la moción; en consecuencia se aprueban los balances. Sin perjuicio de que al amparo del Art. 243 de la Ley de Compañías el Sr. Ing. Jorge Vaca y la MG. Marcia Vaca se abstienen de votar.

Se ordena que una copia de los balances se incorpore al expediente de esta Acta.

Después de un pequeño receso, se reinstala la sesión, y la señora Secretaria procede a dar lectura del Acta de la presente Junta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas; luego se levanta la sesión a las once horas de mediodía.

Para constancia de lo dicho anteriormente firman todos los accionistas asistentes a la Junta.



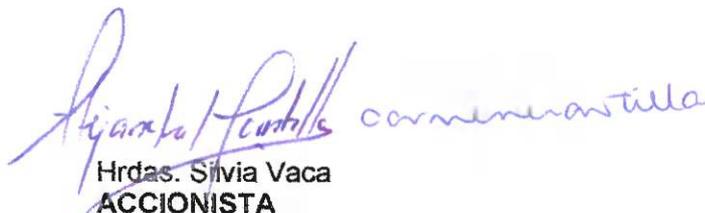
Jorge Vaca Castillo  
**PRESIDENTE-ACCIONISTA**



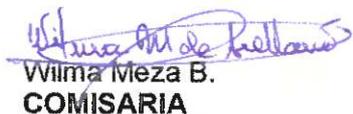
Marcia Irene Vaca Castillo  
**ACCIONISTA-GERENTE**



Hipatia Vaca Castillo  
**SECRETARIA-ACCIONISTA**



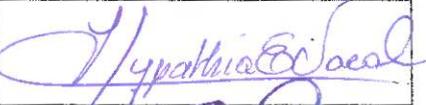
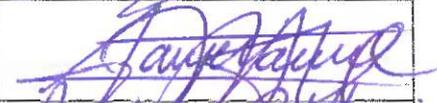
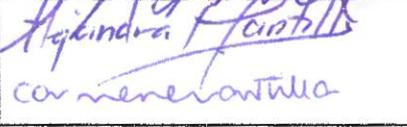
Hrdas. Silvia Vaca  
**ACCIONISTA**



Wilma Meza B.  
**COMISARIA**

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SERVAREP SERVICIOS VARIOS  
Y REPRESENTACIONES CIA. LTDA."**

Celebrada el día 06 de Marzo de 2019

| NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS                           | NUMERO DE ACCIONES | FIRMAS   |
|---|--------------------|--|
| Hipatia Elizabeth del Carmen Vaca Castillo          | 4.063              |                          |
| Marcia Irene Vaca Castillo                          | 96.387             |                          |
| Jorge Humberto Vaca Castillo                        | 4.065              |                         |
| Sylvia Eugenia de Lourdes Vaca Castillo (Herederas) | 285                | <br>Carmenera Castillo |
| <b>TOTAL</b>  | <b>104.800</b>     |  |